



8646

ORD EXP: N° _____
EXP.: N° 57 – XIV Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (exento) N° 457 de fecha 22 de julio de 2016.
MAT.: Informe de Pago Lote N° 164. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PAV. T-85 S: RIO BUENO – CAYURRUCA", COMUNA DE RIO BUENO, PROVINCIA DE RANCO, REGIÓN DE LOS RÍOS.
INC.: Antecedentes.

F. JJBB
CVD: 258942

SANTIAGO, 20 DIC 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

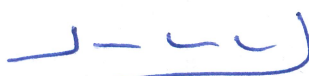
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ISOLDE JIMENA NAVARRETE VERGARA**, otorgada en la Notaría de Río Bueno de doña María Lidia Díaz Díaz, de fecha 28 de septiembre de 2016, Repertorio N° 1367-2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1440 VTA. N° 1566**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Río Bueno**, correspondiente al año **2016**, cuya copia de inscripción también le induyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 457 de fecha 22 de julio de 2016, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.225.296.-** a la orden de **ISOLDE JIMENA NAVARRETE VERGARA .-**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – XIV Región.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ICB/jmh

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO 10507873.


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS